

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

SEP

17

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DEL CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y
CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EREBUS S.A.

Se comunica al público que la compañía EREBUS S.A. prorrogó su
plazo de duración, aumentó su capital en US\$ 1.400, fijó el
capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del
Distrito Metropolitano de Quito el 2 de junio del 2000. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante
Resolución No. 00-Q-IJ- 2150
de 11 AGO. 2000

El capital actual suscrito de US\$ 1.600 está dividido en 40.000
acciones de US\$ 0.04 cada una. El capital autorizado es de US\$
3.200.

En virtud de la presente escritura se reforma los siguientes
artículos de los estatutos sociales: ARTICULO TRES.- PLAZO DE
DURACION: La compañía durará hasta el 31 de diciembre del
2050. ARTICULO CUATRO.- OBJETO SOCIAL: ... la promoción de la
empresa privada en áreas especializadas de empleo, integración
de personal en mercadeo; contribuir al desarrollo de las
políticas de empleo por medio de la asistencia técnica a los
sectores formal o informal de la economía y a través de la
mediación de empleo ...

Quito, 11 AGO. 2000

Dr. Edisson Viteri Grijalva
SECRETARIO GENERAL (E)

EXP. 47336

EXT. 1523

FAP/Mchv

JUAN FCO GUERRERO
171317774-7